

## **INEI censó a edificios y condominios faltantes**

El censo continuó ayer en los complejos habitacionales que no fueron considerados en el censo del 22 de octubre, como el condominio Alto Colonial, en el Cercado de Lima, adonde llegaron 120 empadronadores para censar a los más de 4 mil residentes.

Según Mario Huamán, supervisor de seguridad del condominio, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, les informó que no envió empadronadores la semana pasada porque el inmueble aparece en los planos de Lima Metropolitana y del Ca-



llo, a pesar de que en los títulos de propiedad figura que son de Lima.

Aldo Arrunátegui y José Guerrero, jefes de zonas de Chorrillos, se quejaron de la mala organización del censo, pues no se respetó el cronograma de trabajo.